

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91

VILLAR DEL OLMO

PERSONAL

Decreto de Alcaldía número 612, de 6 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Villar del Olmo, por el que se concluye el procedimiento selectivo, efectuando los siguientes nombramientos como personal laboral fijo para cuatro plazas vacantes en el Ayuntamiento de Villar del Olmo de Auxiliares Administrativos, de conformidad a la base general décima y base específica novena de las que regularon el proceso selectivo.

Por resolución de Alcaldía número 612, de 6 de junio de 2024, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de:

	IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	NIF
1	Estrella Escribano Martínez	****853**
2	Mª de los Ángeles Moratilla Rincón	****733**
3	Vanessa Machuca Sancho	****365**
4	Rubén Blanco Martínez	****018**

Características de las plazas

- Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo.
- Régimen: laboral fijo.
- Unidad/Área: Administración General.
- Grupo: C.
- Subgrupo: C2.
- Número de vacantes: cuatro.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villar del Olmo, a 6 de junio de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Lucila Toledo Moreno.
(03/9.021/24)

